



MEMORIA ANUAL 2022

COLEGIO OFICIAL DE
TERAPEUTAS
OCUPACIONALES DE
CASTILLA-LA MANCHA
(COFTO-CLM)



INTRODUCCIÓN

La Ley de Colegios Profesionales estatal, Ley 2/1974 establece que las organizaciones colegiales están sujetas al principio de transparencia en su gestión. Conforme a este fin establece la obligación de elaborar una memoria anual.

El artículo 11 de la citada Ley relaciona la información mínima que debe contener dicha memoria anual:

«a) Informe anual de gestión **económica**, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

b) Importe de las **cuotas** aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

c) Información agregada y estadística relativa a los **procedimientos informativos y sancionadores** en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

d) Información agregada y estadística relativa a **quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios** o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

e) Los cambios en el contenido de sus **códigos deontológicos**, en caso de disponer de ellos.

f) Las normas sobre **incompatibilidades** y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

g) Información estadística sobre **actividad de visado**»

En cumplimiento de dicha normativa, se ha elaborado la presente memoria, donde se incluye la referida información y, además, se ofrece información adicional con el fin de sintetizar la actividad de nuestro Colegio durante el año 2022.

JUNTA DE GOBIERNO

En el momento de cerrarse el ejercicio de 2022, la Junta de Gobierno de COFTO-CLM la forman las y los siguientes colegiadas y colegiados:

- Presidente: Alicia Oliva Jiménez
- Vicepresidente: Nuria Bonilla García
- Secretario: María Rodríguez Sánchez-Beato
- Tesorera: Marta Sánchez López
- Vocal: Julia González García
- Vocal: María Cruz Manzaneque
- Vocal: Alicia Saiz Rodríguez
- Vocal: María Belén Cabañero Simarro
- Vocal: Berta María Martín Moraga
- Vocal: María Vela Romero
- Adjunta a Vocalía: María Hidalgo Flores
- Adjunta a Vocalía: Silvia Castiblanque Sánchez

La Junta de Gobierno de COFTO-CLM ha mantenido un total de seis reuniones a lo largo de 2022.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDAD

1. Trámites de colegiación

A 31 de diciembre de 2022 el nº de colegiadas y colegiados era de 547. Durante 2022 hemos realizado un exhaustivo depurado de las bases de datos existentes en COFTO-CLM, arrojando estos datos:

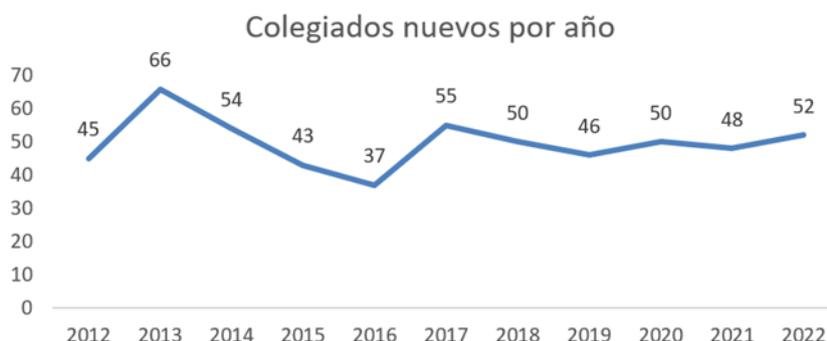
Colegiados 2021	Colegiados 2022
494	546
Nuevos	52

4

Se está respondiendo y emitiendo los documentos para colegiados dentro del plazo establecido, habiendo durante 2022 gran volumen de colegiaciones nuevas, traslados a otras comunidades y expedición de certificados para empresas y Administraciones.

Las incidencias en este aspecto han sido escasas y de poca importancia. El plazo medio de formalización de la colegiación desde la recepción de la documentación es de 7 días.

Los datos extraídos de colegiación son los siguientes:



Rango Edad	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 35 años	24	228	252
de 35 a 44 años	20	196	216
de 45 a 54 años	9	55	64
de 55 a 64 años	1	13	14
de 70 y mas años			
Total	54	492	546

2. Gestiones realizadas con las Administraciones y otras entidades.

ORGANOS CONSULTIVOS DE ÁMBITO REGIONAL

- **Consejo Asesor de Servicios Sociales:** Información de diversas leyes relacionadas con la atención a la dependencia, servicios sociales y atención a la discapacidad. Hemos asistido en este año a 2 reuniones.

CONTACTOS CON CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

En marzo de 2022 acudimos a una reunión con la Consejera de Bienestar Social, Bárbara Sánchez Torijano; la Viceconsejera de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, Ana Saavedra Revenga; y el Director General de Discapacidad, Javier Pérez Fernández.

En dicha reunión nos presentamos como nueva Junta de Gobierno, les presentamos nuestros actos de conmemoración del 10º aniversario y tratamos de temas importantes para la Terapia Ocupacional en Bienestar Social como los puestos de Atención Temprana y en los colegios.

CONTACTOS CON OTRAS CONSEJERÍAS

En el mes de diciembre de 2022 se presentó ante la General de la Función Pública de la JCCM escrito para solicitar información sobre el proceso de oposición convocado en el que no aparecían puestos de ETARES a los que, por RPT, podemos optar.

En ese mismo mes presentamos un escrito también a la Dirección General de Recursos Humanos para pedir que se considerara sacar plazas en la OEP de estabilización vía concurso de Terapia Ocupacional.

En ambos casos, a fecha 31 de diciembre de 2022 no hemos obtenido respuesta alguna.

3. Gestiones realizadas en el ámbito del Consejo General de Colegios.

Formamos parte del CGCTO en calidad de vocales ya que se han realizado elecciones al Consejo, cambiando la Junta de Gobierno y dejando de formar parte de los cargos principales (cesando Jorge Arenas como presidente del CGCTO).

Se han celebrado un total de 2 Asambleas Generales: Una Ordinaria y 1 Extraordinaria, con los siguientes temas y acuerdos:

- Aprobación de contratación de Auxiliar Administrativo para CGTO y cambio de página web
- Cambio de protocolo de Comisiones de trabajo.
- Comisión de Recursos.
- Entrada de pleno derecho en la WFOT en julio de 2022, y cómo articular el proceso.
- Comisión Deontológica.
- Reglamento de Régimen Interior.
- Aporte de datos estadísticos para el INE que se reflejan en el EUROSTAT, incluyendo los referidos a Castilla-La Mancha

Toda la información y Memoria completa de actividad está disponible en la [web del Consejo de Colegios](#).

4. Gestiones realizadas en el ámbito de la Sociedad Científica de Terapia Ocupacional (SOCINTO)

COFTO-CLM es miembro fundador de SOCINTO desde 2015, y mantiene una vocalía vinculada a la Sociedad Científica, que es ocupada por María Vela Romero.

Durante 2022 los asuntos más destacados en este ámbito han sido:

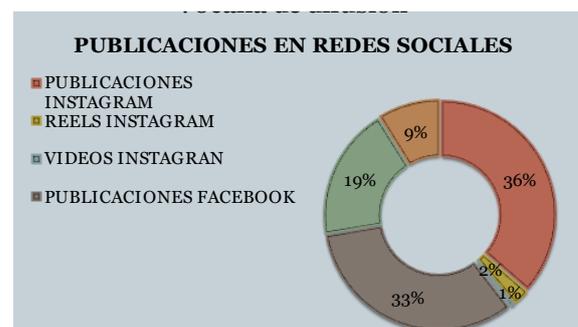
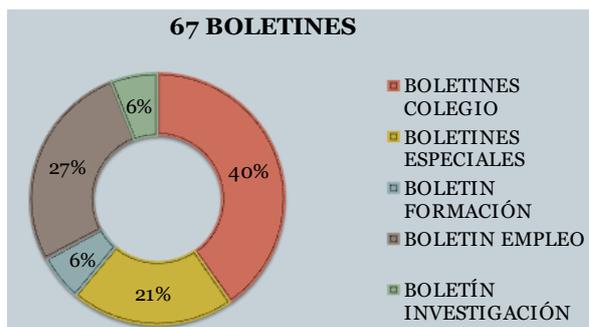
- Alegaciones de Anteproyecto de la ley de Garantías y uso racional de medicamentos y productos sanitarios. (TO profesional idóneo para prescripción y la evaluación de los productos apoyos)
- Revisores de **Guía Salud** de cuidados paliativos en la infancia y asistencia en octubre a la jornada. Se ha solicitado la posibilidad de seguir participando en "Guía Salud"
- **ACEB** (Alianza Científico Profesional para el Estado de Bienestar), Se hacen notas de prensa desde SOCINTO (próxima en febrero sobre investigación en T.O.)
- Llamada pública para la recepción de informes: Evaluación del Desempeño del Sistema Nacional de Salud Español frente a la pandemia Covid-19

6

5. Difusión: Web; Redes Sociales; Concurso Fotográfico "Lurdes Espinosa"

Durante el año 2022 se ha mantenido la página web independiente de nuestro Colegio (www.coftoclm.org). Se han mantenido los perfiles del Colegio en redes sociales (Facebook, Twitter, Youtube e Instagram). Se enumeran las acciones principales desde esta Vocalía:

- Reformulación del boletín que se realizaba desde esta vocalía, realizando boletines según temática:



- Concurso Fotográfico "Lurdes Espinosa"
- Monográficos en la Tribuna de Albacete, Ciudad Real y Toledo
- Publicación de notas de prensa para difusión de acciones del Colegio en medios de difusión regional
- Campañas en Redes Sociales con la elaboración de un video con la participación de colegiados y otros Terapeutas Ocupacionales con motivo del día de la Terapia Ocupacional

6. Vocalía de Formación

Durante 2022 se han desarrollado las siguientes acciones formativas:

CURSO PRESENCIAL DE TERAPIA OCUPACIONAL EN TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO	María Vela Romero	Ciudad Real (26 de marzo de 2022) 8 horas lectivas y 25 participantes Formación acreditada
Curso On Line "Cómo desarrollar un protocolo de investigación a partir del PICO"	Gerardo Ávila Martín Ana Cecilia Marín Guerrero	21 marzo 2022 al 13 de abril 20 horas lectivas

7

Se han desarrollado distintos cafés tertulias en las distintas provincias:

- Albacete: 18/3/2022. "TO en la Clínica pediátrica" y 4/11/2022 "TO en recursos residenciales de las personas con discapacidad intelectual"
- Ciudad Real 14/7/2022 vino tertulia "TO en las redes" y 23/9/2022 "Estrategias para mejorar la conducta"
- Cuenca: 9/6/2022 "TO en tiempos del COVID"
- Toledo 2/11/2022 "TO a domicilio"

El 22 de octubre se desarrolló el **1º Congreso de Terapia Ocupacional de COFTO-CLM "Profesión desde el sentir, el pensar, el hacer"** en el Hospital Mancha Centro del SESCAM.

7. Vocalía de investigación

En 2022 se convocaron 2 becas de investigación de 2000 euros cada una, las cuales se dividieron en 2 categorías:

- Categoría A para colegiados de COFTOCLM
- Categoría B para otros terapeutas ocupacionales que ejerzan la profesión en el territorio español

Se recibieron un total de 2 proyectos de investigación en la modalidad B, quedando desierta la modalidad A (por falta de proyectos por parte de los colegiados).

También se llevó a cabo el I Certamen de premios TFG con dos categorías distintas:

- Categoría A: proyecto de investigación
- Categoría B: proyecto de intervención/revisión sistémica

Y en el 1º congreso de Terapia Ocupacional de COFTO-CLM se premiaron posters científicos de la siguiente forma: se convocó un premio para el mejor poster científico de TO de 150 euros.

Se recibieron un total de 6 posters.

Según las bases establecidas para la presentación de posters científicos, se realizó la defensa y valoración de los posters por parte del comité científico, y del resto de

asistentes. La proporción en la votación fue del 70% (comité científico) / 30% (congresistas) atendiendo a los siguientes criterios: contenido, consistencia interna, organización, formato, creatividad y originalidad y presentación oral.

También contamos con representación en la Semana de la Ciencia 2022 de la GAI de Talavera.

8. *Vocalía de Atención al Colegiado*

Durante 2022 se han recibido 112 consultas de los colegiados a través del correo de info@coftoclm.org. También se han recibido consultas a través del teléfono de info (656933692). Han sido las vías principales de contacto, llegando también consultas al teléfono de presidencia.

Se han derivado 4 consultas a la Asesoría Legal

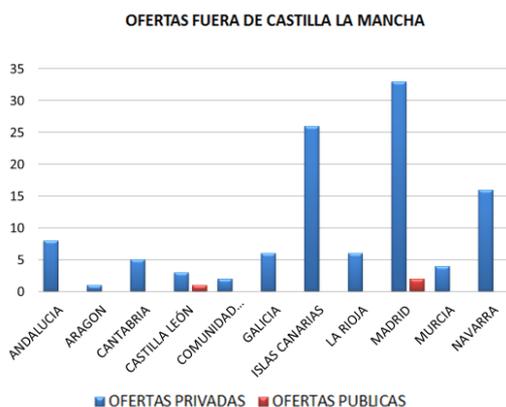
Se han recibido consultas también a través de redes sociales a las que se ha dado respuesta en el momento o se les ha derivado al correo de info para realizar la consulta de manera más formal.

9. *Vocalía de empleo*

Estos son los datos extraídos de la vocalía de empleo en 2022:

- Elaboración del boletín de trabajo.
- Publicadas 368 ofertas de empleo 2022.
- Contacto vía mail y telefónico con 56 empresas.

OFERTAS DE EMPLEO EN CLM



10. *Lucha contra el Intrusismo Sanitario*

En el ejercicio 2022 se han recibido 4 denuncias a través de correo electrónico. En dos casos no procedía actuación ninguna ya que no se constataba el intrusismo. Una se ha derivado al Consejo de Colegios de Tos y en la cuarta, relacionada con formación, COFTO-CLM envió un escrito a la empresa anunciante exponiendo los errores que aparecían en la oferta de cursos que proponían.

11. *Celebración 10º Aniversario COFTO-CLM*

Durante 2022 se han desarrollado distintos actos para conmemorar los 10 años de Colegio Oficial en Castilla-La Mancha.

Los actos desarrollados fueron los siguientes:

- 22 de mayo: Acto homenaje a las anteriores Juntas de Gobierno de ACAMTO y COFTO-CLM. Celebrado en el Palacio de Congresos de Toledo. En el cual se desarrolló una mesa inaugural con representantes de distintos estamentos relacionados con la Terapia Ocupacional. También se llevó a cabo una mesa con miembros de las anteriores juntas directivas. Al acto acudieron más de 50 personas
- Cafés tertulias en las distintas provincias (ya descritos en el apartado de formación)
- 1º Congreso de Terapia Ocupacional de COFTO-CLM: celebrado en Alcázar de San Juan y al que asistieron 120 congresistas. Desarrollado en un único día con la exposición de temas de actualidad, realización de talleres y desarrollo de concurso de posters científicos.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA

12. Memoria Económica 2022

Ingresos de la actividad propia	74.822,56 €
Cuotas de asociados y afiliados	74.522,56 €
Ingresos nuevas inscripciones	1.325,00 €
Ingresos cuotas colegiados	73.197,56 €
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	300 €
Ingresos patrocinadores y colaboradores	300 €
Ingresos por inscripciones en congreso	4.000,00 €
Total	79.122.56 €

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2022
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0
Ing. de la actividad propia	74.822,56
Cuotas de asociados y afiliados	74.522,56
INGRESOS NUEVAS INSCRIPCIONES	1.325,00
INGRESOS CUOTAS COLEGIADOS	73.197,56
Ingr de promociones,patrocinad y colabor	300,00
INGRESOS PATROCINADORES Y COLA	300,00
Vtas y otros ingresos de la act mercantil	4.000,00
INGRESOS POR INSCRIPCIONES EN	4.000,00
Gastos por ayudas y otros	-4.252,05
Ayudas monetarias	-4.252,05
PERD. CRÉD. COMER. INCOBRABLES	-1.546,00
AYUDAS BECAS INVESTIGACIÓN	-1.800,00
AYUDAS PREMIOS TFG	-250,00

AYUDAS MONETARIAS ASPRONA	-656,05
Aprovisionamientos	-480,00
TRABAJOS REALIZADOS POR FORMAD	-480,00
Otros gastos de la actividad	-55.524,01
ALQUILER INSTALACIONES CURSOS	-2.164,48
ALQUILER LOCAL SEDE COLEGIO	-5.082,00
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPE	-332,75
HONORARIOS ASESORIA	-3.873,69
TRANSPORTES	-43,47
PRIMAS DE SEGUROS	-6.811,21
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-296,99
GASTOS PUBLICIDAD Y RRPP	-4.591,03
GASTO AGENDAS COLEGIADOS	-10.435,32
OBSEQUIOS COLEGIADOS	-3.158,29
GASTOS ELECTRICIDAD	-419,94
GASTOS INTERNET	-540,00
GASTOS DE TELEFONO	-1.666,37
GASTOS VARIOS	-763,37
MATERIAL DE OFICINA	-467,67
GASTOS DESPLAZAMIENTO JUNTA DI	-2.086,27
GASTOS DE FORMACION	-1.268,18
GASTOS DESPLAZAMIENTOS FORMADO	-20,00
GASTOS COMUNIDAD SEDE COLEGIO	-654,26
SERVICIO PROTECC DATOS	-1.224,22
SERVICIO ZOOM	-169,30
GASTOS EVENTOS COFTO	-1.796,16
GASTOS EN CONGRESOS	-7.545,27
GASTOS REUNIONES/TERTULIAS	-75,02
CUOTAS Y CANONES	-38,75
Amortización del inmovilizado	-1.146,15
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	-454,51
DOT. AMORT. DE EDIFICIOS	-56,47
DOT. AMORT. MOBILIARIO	-162,67
DOT. AMORT. RESTO INM. MAT.	-472,50
EXCED DE ACT	17.420,35
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	17.420,35
VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ	17.420,35

BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2021	
ACTIVO	
ACTIVO NO CORRIENTE	5.967,66 €
INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.242,67 €
INMOVILIZADO MATERIAL	4.724,99 €
ACTIVO CORRIENTE	112.040,67 €
TOTAL ACTIVO	106.073,01€

4.1 Presupuestos 2023

<i>PRESUPUESTO</i>	<i>2023</i>
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0
Ing.de la actividad propia	74.522,56
a) Cuotas de asociados y afiliados	74.522,56
INGRESOS NUEVAS INSCRIPCIONES	1.325,00
INGRESOS CUOTAS COLEGIADOS	73.197,56
Gastos por ayudas y otros	-4.502,05
a) Ayudas monetarias	-4.502,05
PERD. CRÉD. COMER. INCOBRABLES	-1.546,00
AYUDAS BECAS INVESTIGACIÓN	-1.800,00
AYUDAS PREMIOS TFG	-500,00
AYUDAS MONETARIAS DONACIÓN	-656,05
Aprovisionamientos	-1.480,00
TRABAJOS REALIZADOS POR FORMAD	-1.480,00
Otros gastos de la actividad	-67.394,36
ALQUILER INSTALACIONES CURSOS	-2.164,48
ALQUILER LOCAL SEDE COLEGIO	-5.082,00
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPE	-332,75
HONORARIOS ASESORIA	-3.873,69
TRANSPORTES	-1.000,00
PRIMAS DE SEGUROS	-6.811,21
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-296,99
GASTOS PUBLICIDAD Y RRPP	-4.591,03
GASTO AGENDAS COLEGIADOS	-10.435,32
GASTOS OBSEQUIOS COLEGIADOS	-3.158,29
GASTOS ELECTRICIDAD	-550,00
GASTOS INTERNET	-540,00
GASTOS DE TELEFONO	-2.000,00
GASTOS VARIOS	-763,37
MATERIAL DE OFICINA	-500,00

GASTOS DESPLAZAMIENTO JUNTA DI	-2.500,00
GASTOS DE FORMACION	-8.000,00
GASTOS DESPLAZAMIENTOS FORMADO	-200,00
GASTOS COMUNIDAD SEDE COLEGIO	-800,00
SERVICIO PROTECC DATOS	-1.224,22
SERVICIO ZOOM	-200,00
GASTOS EVENTOS COFTO	-2.100,00
GASTOS EN EQUIPOS INFORMATICOS	-5.000,00
GASTOS REUNIONES/TERTULIAS	-700,00
ACTIVIDADES CON COLEGIADOS	-3.500,00
CUOTAS Y CANONES	-38,75
IMPREVISTOS	-1.032,26
CONTRATACIÓN AUXILIAR ADMINISTRATIVO	-4.292,00
Amortización del inmovilizado	-1.146,15
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	-454,51
AMORT. DE EDIFICIOS	-56,47
DOT. AMORT. MOBILIARIO	-162,67
DOT. AMORT. RESTO INM. MAT.	-472,50

5 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

El Colegio, a través de la Correduría de Seguros Broker's 88 mantuvo la póliza contratada con la aseguradora MARKEL consistente en un seguro colectivo de Responsabilidad Civil Profesional para el/la Terapeuta Ocupacional Colegiado/a en el ejercicio de 2022 y con la intención de renovarlo en ejercicios posteriores. A continuación figura una tabla que resume las coberturas de la póliza:

Garantía	COBERTURA
Responsabilidad civil de explotación	600.000 €
Responsabilidad civil profesional	300.000 €
Responsabilidad civil locativa	300.000 €
Responsabilidad civil patronal	200.000 €
Protección de datos	150.000 €
Defensa jurídica en caso de agresiones físicas	30.000 €
Defensa y fianzas judiciales	Incluida
Liberación de gastos	Incluida
Daños a documentos de terceros	180.000 €
Subsidio máximo mensual por inhabilitación profesional	2.000 € (18 meses)
Daños morales no consecuentes	60.000 €

La póliza íntegra está disponible en el área de colegiados de la web del Colegio.

Cada miembro del Colegio puede solicitar una certificación individual en la que figuran las condiciones generales de la póliza y se certifica su adscripción a la misma.

El Colegio mantiene contratada una póliza de accidentes que cubre a los miembros de la Junta de Gobierno en los desplazamientos para el cumplimiento de las funciones de sus cargos. La póliza íntegra está disponible para su consulta para los colegiados a través de la web.

Durante el año 2022 no se han reportado siniestros a cargo de ambas pólizas.

CUOTAS

Se mantienen las cuotas aprobadas por unanimidad en la Asamblea celebrada el 18 de febrero de 2017, ratificadas en la asamblea de 2021:

- Cuota de Colegiación: 140€, divididos en dos semestres de 70€.
- Cuota de Colegiación para profesionales en desempleo: 70€, divididos en dos semestres de 35€.
- Gastos de gestión e inscripción: 25€.
- Cuota reducida "nuevos autónomos": 35 € la primera cuota tras el alta en el R.E.T.A.

13

Aplicándose un cálculo proporcional para la primera cuota semestral según el mes de alta en el Colegio:

	ENE-JUL	FEB-AGO	MAR-SEP	ABR-OCT	MAY-NOV	JUN-DIC
ORDINARIA	70 €	58 €	46 €	35 €	23 €	12 €
REDUCIDA	35 €	29 €	23 €	17 €	12 €	6 €

Se recuerda que en la Asamblea General de 3 de Marzo de 2018 se aprobó por unanimidad la propuesta de la Junta de Gobierno por la que no se aplicarán reducciones ni se harán reintegros si no hay respuesta en los plazos marcados por tesorería para el envío de la documentación.

PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

El Colegio no ha iniciado ni seguido procedimiento informativo o sancionador en el periodo que abarca esta Memoria.

SERVICIO DE ATENCIÓN A CONSUMIDORES Y USUARIOS

No se han presentado reclamaciones de particulares derivadas de la actuación profesional de colegiados. Por tanto, no se ha tramitado ninguna diligencia informativa, y por consiguiente ninguna con procedimiento sancionador resuelto.

Tampoco se han presentado reclamaciones por los consumidores y usuarios contra el Colegio ni ninguno de sus miembros en el periodo que abarca esta Memoria.

CÓDIGO DEONTOLÓGICO

En Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de febrero de 2021 se aprobó por unanimidad asumir el Código Deontológico de Terapia Ocupacional aprobado por el

Consejo General de Colegios en octubre de 2020, viniendo a sustituir al vigente hasta esa fecha.

El Código Deontológico es accesible a través de la [web del Colegio](#) y del [Consejo Estatal](#).

INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES

Los miembros de la Junta de Gobierno no han presentado situación de conflicto de intereses o incompatibilidad en el período que abarca esta Memoria.

14

ACTIVIDAD DE VISADO

El Colegio no ha efectuado actividad alguna de visado, dentro de sus competencias, en el periodo que abarca esta Memoria.